

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros del Consejo Directivo de
FUNDACIÓN CORONA:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN CORONA, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de ingresos y egresos, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Fundación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN CORONA al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte, sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2018.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2018, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.



CLAUDIA SANCHEZ RODRIGUEZ

Revisor Fiscal

T.P. 159095-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

13 de marzo de 2019.

FUNDACIÓN CORONA

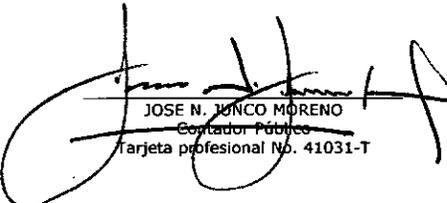
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

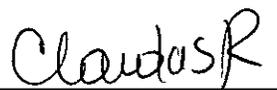
(En miles de pesos Colombianos).

ACTIVO	2018	2017	PASIVOS Y FONDO SOCIAL	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 5)	\$ 1.308.615	\$ 1.684.227	Cuentas por pagar (Nota 9)	\$ 765.379	\$ 801.855
Cuentas por cobrar (Nota 6)	711.186	499.656	Pasivos por impuestos (Nota 10)	80.865	112.059
Activos por impuestos (Nota 10)	<u>158.588</u>	<u>290.630</u>	Beneficios a empleados (Nota 11)	206.821	176.164
Total activos corrientes	2.178.389	2.474.513	Otros pasivos (Nota 13)	<u>875.547</u>	<u>898.220</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Inversiones a valor razonable (Nota 7)	66.005.792	65.541.526	Beneficios a empleados (Nota 11)	<u>138.260</u>	<u>129.722</u>
Equipos, neto (Nota 8)	<u>149.654</u>	<u>158.791</u>	Total pasivos no corrientes	<u>138.260</u>	<u>129.722</u>
Total activos no corrientes	<u>66.155.446</u>	<u>65.700.317</u>	Total pasivos	<u>2.066.872</u>	<u>2.118.020</u>
Total activos	<u>\$ 68.333.835</u>	<u>\$ 68.174.830</u>	FONDO SOCIAL (Nota 14)		
			Fondo social	100	100
			Donaciones	17.581.819	17.581.819
			Reservas	50.927.132	47.477.278
			Excedentes del año	210.153	3.449.854
			Deficit de ejercicios anteriores	<u>(2.452.241)</u>	<u>(2.452.241)</u>
			Total fondo social	<u>66.266.963</u>	<u>66.056.810</u>
			Total pasivos y fondo social	<u>\$ 68.333.835</u>	<u>\$ 68.174.830</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


 DANIEL URIBE PARRA
 Representante Legal


 JOSE N. JUNCO MORENO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 41031-T


 CLAUDIA SANCHEZ RODRIGUEZ
 Revisor Fiscal
 Designada por Deloitte & Touche Ltda
 Tarjeta profesional No. 159095 - T
 (Ver mi informe adjunto)

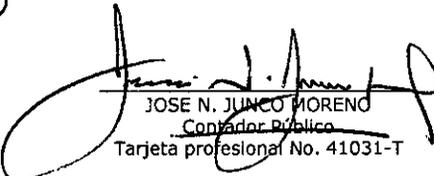
FUNDACIÓN CORONA

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En miles de pesos Colombianos).

	2018	2017
INGRESOS		
Donaciones (Nota 15)	\$ 2.754.328	\$ 3.554.030
Rendimientos financieros (Nota 17)	1.724.749	6.354.316
Diferencia en cambio	3.460.962	-
Actividades empresariales de cosultoria	372.426	258.606
Otros ingresos	144.916	102.488
Total ingresos	8.457.381	10.269.440
Gastos ejecución de excedentes (Nota 16)	1.034.956	-
EGRESOS		
Pérdida por diferencia en cambio	-	168.197
Pérdida valoración portafolio en dolares	1.760.327	873.397
Gastos de administración (Nota 18)	1.707.612	1.678.535
Fondo general para programas	1.324.998	1.706.401
Area gestion de proyectos	762.063	900.531
Area de planeacion estrategica	672.065	573.649
Comisiones administracion portafolios	337.477	305.567
Area de comunicaciones	264.570	267.485
Unidades de apoyo	203.664	113.996
Actividades empresariales de consultoria	49.792	156.319
Programas de gestion interna	112.356	74.425
Otros gastos	6.985	511
Total egresos	7.201.909	6.819.013
Excedentes antes de impuesto corriente	220.516	3.450.427
Impuestos corriente (Nota 12)	10.363	573
EXCEDENTE NETO DEL AÑO	\$ 210.153	\$ 3.449.854

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


DANIEL URIBE PARRA
Representante Legal


JOSE N. JUNCO MORENO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 41031-T

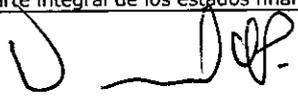

CLAUDIA SANCHEZ RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
Designada por Deloitte & Touche Ltda
Tarjeta profesional No. 159095 - T
(Ver mi informe adjunto)

FUNDACIÓN CORONA

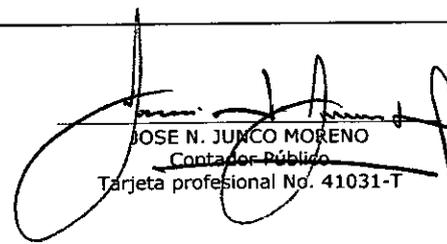
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En miles de pesos colombianos).

	Fondo social	Donaciones	Reservas	Déficit de ejercicios anteriores	Excedente neto del año	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ 100	\$ 17.581.819	\$ 47.477.278	\$ (2.452.241)	\$ 654.177	\$ 63.261.133
Apropiaciones para programas	-	-	654.177	-	(654.177)	-
Utilización para programas y proyectos	-	-	(654.177)	-	-	(654.177)
Excedente del año	-	-	-	-	3.449.854	3.449.854
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 100	\$ 17.581.819	\$ 47.477.278	\$ (2.452.241)	\$ 3.449.854	\$ 66.056.810
Constitución de asignación permanente	-	-	2.414.898	-	(2.414.898)	-
Apropiación para destinación específica (Nota 16)	-	-	1.034.956	-	(1.034.956)	-
Excedente del año	-	-	-	-	210.153	210.153
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 100	\$ 17.581.819	\$ 50.927.132	\$ (2.452.241)	\$ 210.153	\$ 66.266.963

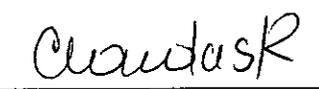
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



DANIEL URIBE PARRA
Representante Legal



JOSE N. JUNCO MORENO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 41031-T



CLAUDIA SANCHEZ RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
Designada por Deloitte & Touche Ltda
Tarjeta profesional No. 159095 - T
(Ver mi Informe adjunto)

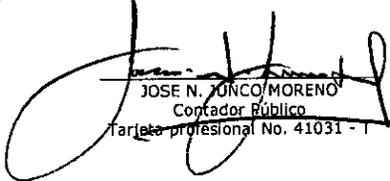
FUNDACIÓN CORONA

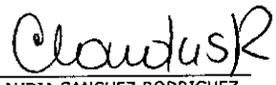
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos colombianos).**

	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente neto del año	\$ 210.153	\$ 3.449.854
Mas partidas del excedente que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	30.308	24.756
Disminuciones (aumentos) netos de activos y pasivos que afectan el flujo de efectivo por actividades de operación:		
(Aumento) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(79.488)	(379.720)
(Aumento) Disminución de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(36.476)	298.625
(Disminución) Aumento de impuestos gravámenes y tasas	(31.194)	39.328
Aumento de beneficios a empleados	39.194	71.932
(Disminución) aumento de otros pasivos	(22.672)	35.956
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación	<u>109.825</u>	<u>3.540.731</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Uso de excedentes de ingresos sobre egresos a programas y proyectos	-	(654.177)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(654.177)</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Variación neta de inversiones reinvertida	(464.266)	(2.418.415)
Adquisición de equipos	(21.171)	(68.334)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(485.437)</u>	<u>(2.486.749)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(375.612)	399.805
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL INICIO DEL PERIODO	<u>1.684.227</u>	<u>1.284.422</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 1.308.615</u>	<u>\$ 1.684.227</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


DANIEL URIBE PARRA
Representante Legal


JOSE N. JUNCO MORENO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 41031 - T


CLAUDIA SANCHEZ RODRIGUEZ
Revisor Fiscal
Designada por Deoitte & Touche Ltda
Tarjeta profesional No. 159095 - T
(Ver mi Informe adjunto)

FUNDACIÓN CORONA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario).

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - La Fundación Corona (en adelante la Fundación) es una institución privada sin ánimo de lucro, constituida el 18 de diciembre de 1963, con duración legal indefinida, de origen privado y regida por las leyes de la República de Colombia.

Su objeto social está encaminado a contribuir al fortalecimiento de las capacidades para impulsar la movilidad social, mejorar la calidad de vida y contribuir a la equidad en Colombia. La Fundación concentrará sus esfuerzos en el logro de los siguientes propósitos:

- a) Promover el mejoramiento de la calidad, cobertura, pertinencia y relevancia de la educación, con especial énfasis en lo relacionado con la educación orientada al trabajo.
- b) Promover la educación orientada a la ciudadanía dentro de un marco de corresponsabilidad, participación, fortalecimiento de comunidades, veeduría, incidencia y el ejercicio activo de la ciudadanía.
- c) Fomentar dentro de las actividades realizadas; la medición, monitoreo y evaluación, la comunicación, la rendición de cuentas y el uso de tecnologías, como elementos transversales del modelo de intervención de la Fundación Corona, así como en la incidencia de políticas públicas y la gestión del conocimiento.
- d) Estimular y apoyar ideas y actividades que tengan como fin mejorar la calidad de vida de las clases menos favorecidas, desarrollando la capacidad de autogestión y sostenibilidad de las organizaciones sociales y la autonomía, empoderamiento y liderazgo de las personas

La Fundación se encuentra vigilada por la Alcaldía de Bogotá.

1.1 Convenio de cooperación técnica BID/Fondo Multilateral de Inversiones - El 28 de Noviembre de 2016 Fundación Corona firmó un convenio de cooperación técnica (ATN/ME-15762-CO y ATN/CF-15763-CO) con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, por una suma equivalente a ocho millones seiscientos diecinueve mil doscientos once dólares (US\$8.619.211) compuesto por un millón cuatrocientos treinta y cinco mil dólares (US\$1.435.000) de financiamiento por FOMIN, cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil dólares (US\$4.184.211) de financiamiento por Secretaria para Asuntos Económicos de suiza y por un Aporte equivalente de tres millones de dólares (US\$3.000.000) financiado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS).

Este Convenio de Cooperación Técnica, corresponde al "Financiamiento de Pago por Resultados para Innovaciones en el Desarrollo de la Fuerza Laboral Urbana", cuyo objeto es mejorar los resultados de empleo de poblaciones vulnerables y víctimas de conflictos en zonas urbanas de Colombia y mejorar los conocimientos y las competencias en torno al financiamiento de pago por resultados, los bonos de impacto social y la inversión de impacto. El proyecto propuesto preparará y financiará pago por resultados cofinanciados con el gobierno colombiano que vinculan el financiamiento directamente a la consecución de mejores resultados en el mercado laboral para las poblaciones vulnerables, como mayores niveles de empleo formal. Además de pagar por mejores resultados de empleo, el proyecto

Incluirá dos componentes que proporcionarán asistencia técnica para reforzar las competencias locales, apoyo consultivo técnico para el diseño y la aplicación de los contratos de pago por resultados, el intercambio y la transmisión de conocimientos, y el desarrollo de conocimientos especializados sobre el mercado local para la ampliación de escala, cometido que llevará a cabo la Fundación Corona. Este convenio vence en noviembre de 2021

1.2 Contrato de Fiducia Mercantil de administración y pago - El 29 de marzo de 2017 se firmó el Contrato de Fiducia Mercantil de administración y pago celebrado entre Fiduciaria Davivienda (Fideicomiso) y Fundación Mario Santodomingo, Fundación Bolívar Davivienda, Corporación Inversor y Fundación Corona como fideicomitentes. Fundación Corona adicional será intermediario y mandatario. El objeto es la constitución de un patrimonio autónomo a través del cual, se reciban y administren los recursos aportados por cada uno de los Fideicomitentes, así como los recursos por concepto de pagos que realice el Departamento de Prosperidad Social (DPS), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID/FOMIN), en cumplimiento del pago por resultados previsto en el Convenio de Cooperación Técnica y se realicen los pagos ordenados por la Gerencia Integral, para la ejecución del Proyecto BIS I. Mediante este contrato se otorga mandato sin representación a Fundación Corona para que esta contrate a su nombre y con cargo a los recursos del Fideicomiso, los bienes y servicios necesarios para la ejecución del Proyecto BIS I y facture a nombre propio los pagos por resultados (sin perjuicio de que estos se depositen directamente en el Fideicomiso). La liquidación del contrato está prevista para el mes de marzo de 2019

1.3 Contrato de cuentas en participación –

Pacto de Productividad. El 10 de diciembre de 2015 la Fundación Corona y la Fundación Saldarriaga Concha, suscribieron el Convenio Específico de Cooperación 1130, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos y económicos para dar continuidad al Programa Empresarial de Promoción Laboral para personas con discapacidad "Pacto de Productividad Fase II"

El 23 de diciembre de 2016 se firmó el Otrosí No. 2 al convenio 1130, mediante el cual las partes acuerdan que, en adelante la administración de los recursos, se realizará mediante cuentas en participación, el cual entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

Fundación Corona será el administrador – gestor de los recursos de Pacto de Productividad recibidos bajo consultorías del programa y los aportes de las partes, será la figura visible de terceros ante el programa y rendirá cuentas cada semestre.

Fundación Saldarriaga Concha, recibirá el registro de las liquidaciones de excedentes y así mismo autorizará su reinversión en calidad de aportes al Programa Pacto de productividad de los contratos por prestación de servicios del Programa Pacto de Productividad a terceros, con corte semestral.

El aporte de la Fundación Saldarriaga Concha y Fundación Corona será del 50% cada uno del dinero ejecutado asociado a los contratos finalizados y celebrados por Fundación Corona con terceros.

Este convenio vence en enero de 2023

Modelo de Empleo Inclusivo. El 2 de abril de 2018 la Fundación Corona y la Fundación Andí, suscribieron el Convenio Específico de Colaboración 361, con el objeto de aunar esfuerzos para la implementación del modelo de empleo inclusivo para la población vulnerable, con un enfoque territorial.

Fundación Corona será el administrador – gestor de los recursos de Modelo de Empleo recibidos bajo consultorías del programa y los aportes de las partes, será la figura visible de terceros ante el programa y rendirá cuentas cada semestre.

Fundación Andi, recibirá el registro de las liquidaciones de excedentes y así mismo autorizará su reinversión en calidad de aportes al Programa Modelo de empleo de los contratos por prestación de servicios del Programa Modelo de Empleo a terceros, con corte semestral.

El aporte de la Fundación Andi y Fundación Corona será del 50% cada uno del dinero ejecutado asociado a los contratos finalizados y celebrados por Fundación Corona con terceros.

1.4 Proyecto Findeter - Convenio de Cooperación 0044 de 2017, celebrado entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - Findeter y la Fundación Corona. El objeto del convenio es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para realizar encuestas de percepción ciudadana definidas en el Comité Técnico que se conforme en el marco del Convenio de cooperación, los filtros de opinión pública para los nuevos territorios que ingresen a los programas de planificación territorial. Dentro de las obligaciones de la Fundación está: Realizar los filtros de opinión pública de los programas de desarrollo territorial, Realizar encuestas anuales de seguimiento de territorios de la Red como vamos, Incorporar en las encuestas de percepción preguntas específicas sobre los temas claves en los temas prioritarios del plan de acción que se adelantan en el marco de programas de planificación territorial. Entre las obligaciones de Findeter está: Facilitar a la fundación los medios para que cumpla con sus obligaciones e Impartir instrucciones sobre cómo ejecutar el convenio.

En desarrollo de su objeto social, la Fundación actualmente se encuentra llevando a cabo las siguientes iniciativas:

Nombre del programa	Categoría	Objetivo del Programa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha Inicial	Fecha final
Modelo de Involucramiento Ciudadano	Educación Orientada a la Ciudadanía - EOC	Construir un modelo de involucramiento ciudadano que permita generar una visión compartida de los principales retos y oportunidades para fomentar una ciudadanía participativa en Colombia. El modelo priorizará estrategias para implementar, escalar y fortalecer las iniciativas y los planes de gobierno que mejor aporten a la solución de las problemáticas identificadas (brechas).	Jun-17	N/A
Cómo Vamos en Educación Técnica y Tecnológica	Educación Orientada a la Ciudadanía - EOC	Construir un sistema de indicadores para comprender las complementariedades entre niveles y tipos de formación	nov-16	N/A
Modelo de Empleo Inclusivo	Educación Orientada al Empleo - EOT	Implementar con un modelo genérico de Inclusión Laboral (I.L.) que permita: <ul style="list-style-type: none"> Promover el empleo de población vulnerable tradicionalmente fuera del mercado laboral. Sumar esfuerzos entre las distintas iniciativas que promueven I.L., bajo una ruta genérica que integre coherentemente las rutas-estrategias-metodologías particulares existentes para cada tipo de población. 	sep-16	Ene-20

Nombre del programa	Categoría	Objetivo del Programa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
		<ul style="list-style-type: none"> Generar rutas que permitan canalizar las mejores estrategias y metodologías para la I.L. de estas poblaciones. Articular y mejorar la capacidad de los diferentes actores institucionales del ecosistema de la Inclusión Laboral, incluyendo la oferta de los actores públicos para personas y empresas. 		
Rumbo Joven	Educación Orientada al Empleo - EOT	Contribuir a la reducción del desempleo y mejorar las condiciones económicas y sociales de hombres y mujeres jóvenes de Cali, desplazados por la violencia del pacífico colombiano, en condiciones de exclusión, pobreza, desescolarización, y en alto riesgo de ser vinculados por las bandas criminales urbanas de la Comuna 21 de Cali.)	feb-16	dic-19
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Educación Orientada a la Ciudadanía - EOC	Realizar seguimiento y posicionar ante actores públicos, la academia, el sector privado y la sociedad civil en alianza con los Cómo Vamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes para las ciudades	dic-15	N/A
Metodología de Orientación Socio Ocupacional	Educación Orientada al Empleo - EOT	Promover en jóvenes de la EMedia que se encuentran en momentos de transición su autoconocimiento y el acceso a información de calidad sobre las oportunidades que ofrece el mundo de la formación y el mundo laboral para prevenir que no deserten y que accedan a la educación postmedia para insertarse en condiciones de equidad en el mercado laboral	nov-15	N/A
Hacia Allá Vamos	Educación Orientada a la Ciudadanía - EOC	Potenciar y fortalecer las habilidades de adelantar control social y participación política activa de organizaciones de base a través del fortalecimiento de competencias de negociación, gestión, comunicación y desarrollo territorial de líderes representantes de las organizaciones	ago-14	ago-20
Universidad en tu Colegio	Educación Orientada al Empleo - EOT	Aumentar el acceso a programas de formación técnica y tecnológica (T&T), pertinentes al mercado laboral, de jóvenes de colegios oficiales que hacen parte del modelo Escuela Activa Urbana en Manizales	ago-14	nov-19
Enseña por Colombia	Educación Orientada al Empleo - EOT	Fortalecer la operación de Enseña por Colombia, en su apuesta por formar líderes que se comprometan con el sector educativo, y para dar continuidad al proyecto de Orientación Socio Ocupacional (OSO) con el objetivo de brindar orientación socio ocupacional y aportar al desarrollo de las habilidades para la vida de los estudiantes en grados 9º, 10º, y 11º grado del programa Enseña por Colombia (ExC) en distintas regiones del país	jul-14	nov-20
Seamos	Educación Orientada a la Ciudadanía - EOC	Desarrollar plataformas y herramientas que conecten representantes y electores, facilitando el acceso a la participación ciudadana en toma de decisiones políticas en	2.016	dic-19

Nombre del programa	Categoría	Objetivo del Programa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha inicial	Fecha final
		las Corporaciones Públicas y promoviendo el involucramiento ciudadano efectivo.		
Bonos de Impacto Social	Educación Orientada al Empleo – EOT	Mejorar los resultados de empleo de poblaciones vulnerables y víctimas del conflicto en zonas urbanas de Colombia y mejorar los conocimientos y las competencias en torno al financiamiento de pago por resultados, los Bonos de Impacto Social y la inversión de impacto.	2016	nov-21
Ciudadatos	Educación Orientada a la Ciudadanía - EOC	Desarrollar y potenciar herramientas tecnológicas de fácil acceso a la información de manera abierta para fomentar ejercicios de transparencia, democracia e involucramiento ciudadano	2015	N/A
Índice de Progreso Social	Educación Orientada a la Ciudadanía - EOC	Consolidar la Red Progreso Social Colombia y posicionar el índice como una medida reconocida por los tomadores de decisión en diferentes contextos.	2015	N/A
Todos por la Educación	Educación Orientada a la Ciudadanía - EOC	Posicionar la educación como una prioridad nacional a través de la movilización ciudadana y la utilización de mecanismos formales y no formales de incidencia en lo público.	2015	Dic-2018
Red de Ciudades Cómo Vamos	Educación Orientada a la Ciudadanía - EOC	Articular los programas Cómo Vamos en el país con el propósito de generar información confiable, imparcial y comparable en torno a temas de ciudad, calidad de vida y participación ciudadana.	2014	N/A
Pacto de Productividad	Educación Orientada al Empleo – EOT	Promover la inclusión laboral de la población con discapacidad a través de la implementación de las pautas del Modelo Pacto, fortaleciendo la capacidad institucional de los actores involucrados con el tema que hacen parte de Educación Orientada al Trabajo (EOT)	2009	ene-23
Patabrario y Numerario	Educación Orientada al Empleo – EOT	Implementar un programa de formación docente que busca cualificar las prácticas pedagógicas para el desarrollo de las competencias en lectura, escritura y pensamiento lógico matemático de los estudiantes en educación básica primaria.	2008	dic-19
Así Vamos en Salud	Educación Orientada a la Ciudadanía - EOC	Contribuir al fortalecimiento de la salud de los colombianos, a través del seguimiento, evaluación objetiva y difusión de resultados del sector salud	2002	mar-20
Ciudades Cómo Vamos	Educación Orientada a la Ciudadanía - EOC	Realizar seguimiento periódico y sistemático a los cambios en la calidad de vida de las ciudades a través de indicadores objetivos y subjetivos para incidir en el proceso de toma de decisiones.	1998	abr-20
Premio Cívico	Educación Orientada a la	Impulsar iniciativas sociales ciudadanas y participativas que mejoran calidad de vida de la comunidad, buscando aumentar su impacto	1998	dic-19

Nombre del programa	Categoría	Objetivo del Programa ¿Qué transformación se quiere lograr con el programa?	Fecha Inicial	Fecha final
	Ciudadanía - EOC			
Proyecto Ministerio de Trabajo	Educación Orientada al Empleo - EOT	Levantar y articular la Información del mercado de trabajo, con el fin de permitir diseñar el plan de acción para el cumplimiento de la política de empleo	nov-18	dic-18
Informe Nacional de Empleo Inclusivo (INEI)	Educación Orientada al Empleo - EOT	Elaborar un informe con información actualizada y unificada del mercado laboral en Colombia, resaltando las condiciones de inequidad frente a las poblaciones tradicionalmente excluidas.	oct-18	N/A

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación -

Normas contables aplicadas - La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

Hasta el año 2017 la Fundación en cumplimiento de los decretos 2150 del 20 de diciembre de 2017 y 4400 de 2004, ejecutaba los excedentes aprobados por el Consejo Directivo, a través de programas y proyectos relacionados con el objeto social en las actividades meritorias directamente contra las cuentas del patrimonio. A partir del año 2018, para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ejecuta sus excedentes a través de las cuentas de gastos identificándolos de forma separada a través de centros de costo.

Bases de preparación - La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2018. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Resumen de principales políticas contables -

Instrumentos financieros -

Activos financieros - Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o

preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Inversiones a Valor razonable – la Fundación mantiene un portafolio de inversiones el cual reconoce el valor de la inversión inicial al precio de transacción, excluyendo los costos de transacción. Al cierre del periodo, se miden las inversiones al valor razonable y los cambios de valor son reconocidos en los resultados. La Fundación clasifica estas inversiones a largo plazo debido a que fueron constituidas para resguardar el patrimonio y no se espera su liquidación por un periodo inferior a 12 meses. Las inversiones cuyo vencimiento será durante 2018 la Fundación estima realizar renovación de las mismas y por lo tanto son clasificadas a largo plazo.

Deterioro de activos financieros – Al final del periodo en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Equipo - El equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, en caso de que aplique.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Muebles y enseres	15 años
Equipo de computo	3 años

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en los excedentes fiscales registrados durante el año. El excedente fiscal difiere del excedente reportado en el estado de ingresos y egresos, debido a las partidas de ingresos o egresos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas

al final del período sobre el cual se informa. La Fundación se encuentra bajo régimen tributario especial a la tarifa del 20%.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. La Fundación tiene como beneficio a largo plazo las primas por antigüedad los cuales son un beneficio que se otorga a los empleados por antigüedad a partir del quinto año de servicio y por los siguientes quinquenios, se tiene derecho a un porcentaje según tabla establecida del salario del trabajador.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizarán la Compañía y sus subordinadas con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

Recursos por cofinanciación – Las donaciones o aportes para cofinanciación son de proyectos que se reconocen como otros pasivos y a los cuales se les imputan los gastos de cada proyecto. En caso de excesos de gastos con respecto al aporte se trasladan al estado de resultados si resultan irreuperables.

Contratos de fiducia y cuentas en participación - La Fundación participa en contratos de fiducia y de cuentas en participación los cuales están descritos en la nota 1. Dichos contratos son reconocidos contablemente de conformidad con la sección 15 de las NIIF para Pymes – Acuerdos Conjuntos.

El acuerdo conjunto estructurado bajo el contrato de cuentas en participación, en el cual los operadores conjuntos poseen control conjunto ya que las decisiones requieren el consentimiento unánime de las partes, no está estructurado en el contrato por medio de un vehículo separado, ya que la cuenta en participación es gestionada por cada operador en una operación conjunta quienes reconocerán en relación con su participación:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente
- Su participación en los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la operación conjunta y
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente

En caso de la venta de estos activos, la compañía solo reconoce la porción de resultado que es atribuible a los otros asociados. La compañía no reconoce su participación de ganancias o pérdidas que generen los negocios conjuntos sino hasta la venta de los activos a terceros. Las pérdidas con los asociados se reconocen si las pérdidas evidencian una reducción en el valor neto realizable de los activos transferidos.

Contrato de Fiducia – todos los ingresos y egresos son reconocidos por la fiducia y una vez se realice la liquidación de sus cuentas es distribuido a los fideicomitentes la proporción de sus excedentes o déficit correspondientes.

Cuentas en participación - Los ingresos y egresos en la prestación de servicios de los Programas Pacto de Productividad y Modelo de Empleo Inclusivo son registrados por la Fundación Corona (Como ente gestor del contrato) en sus estados financieros línea a línea en la proporción correspondiente y según su naturaleza (activos, pasivos, ingresos y egresos)

Ingresos – La Fundación obtiene sus ingresos principalmente por donaciones del Grupo Empresarial Organización Corona S.A. y otras personas naturales y jurídicas y se reconocen como ingreso a la fecha de su percepción efectiva.

Ingresos por consultoría - los ingresos provenientes de contratos de servicios de consultoría se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

Intereses – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

A continuación, se presentan juicios y estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación y que tienen un efecto en los estados financieros:

- *Vida útil de equipo* – La Fundación revisa la vida útil estimada de equipo al final de cada periodo anual.
- *Beneficios a empleados* – Actualización de los supuestos utilizados acumulados sobre cálculos realizados por los actuarios, para la determinación del pasivo por beneficios largo plazo.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

	Valor en libros		Valor razonable	
	2018	2017	2018	2017
Activos Financieros				
Activos financieros valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.308.614	\$ 1.684.227	\$ 1.308.614	\$ 1.684.227
Inversiones	66.005.792	65.541.526	66.005.792	65.541.526
Activos financieros costo amortizado				
Cuentas por cobrar	<u>711.186</u>	<u>499.656</u>	<u>711.186</u>	<u>499.656</u>
Total activos financieros	<u>\$ 68.025.592</u>	<u>\$ 67.725.409</u>	<u>\$ 68.025.592</u>	<u>\$ 67.725.409</u>
Pasivos Financieros				
Pasivos financieros costo amortizado				
Cuentas por pagar	<u>\$ 765.379</u>	<u>\$ 801.855</u>	<u>\$ 765.379</u>	<u>\$ 801.855</u>

La Fundación administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales alcanzan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen: riesgo de liquidez y riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tasas de cambio).

4.1 Riesgo de Liquidez – Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender sus compromisos de pago o, que, para atenderlos, recurra a la obtención de fondos en condiciones gravosas que puedan deteriorar la imagen y reputación de la Fundación.

La Fundación se encuentra suficientemente cubierta al riesgo de liquidez, debido a que cuenta con efectivo suficiente y equivalentes para afrontar los diferentes compromisos de la operación normal.

El riesgo de liquidez se monitorea permanentemente con una proyección y revisión del flujo de caja que nos permite anticiparnos a las necesidades futuras de la Fundación. La política de la Fundación solo permite mantener sus inversiones en instrumentos de renta fija de emisores AA+, permitiendo asegurar el cumplimiento de los pasivos y demás obligaciones.

Los compromisos al 31 de diciembre que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos corrientes	\$ 2.178.388	\$ 2.474.513
Pasivos corrientes	<u>1.928.612</u>	<u>1.988.298</u>
Capital de trabajo	<u>\$ 249.776</u>	<u>\$ 486.215</u>
Razón corriente (veces)	1,1	1,2

4.2 Riesgo de mercado –

Riesgo de tasas de cambio – El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de

cambio. La exposición de la Fundación al riesgo de tasas de cambio se relaciona, con las actividades operativas de la Fundación (cuando los ingresos y egresos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Fundación) que es el peso colombiano.

La Fundación está expuesta a riesgos de tipo de cambio originados por la exposición neta de activos en moneda extranjera, las que se originan principalmente en las inversiones en el portafolio administrado por Dimensión Capital Management.

A continuación, se relacionan las partidas en moneda diferente al peso registradas al cierre de 2018:

Concepto	2018		2017	
	En USD	Miles de \$	En USD	Miles de \$
Activos				
Inversiones	<u>12,101,875</u>	<u>\$ 39.328.068</u>	<u>12,998,071</u>	<u>\$38.786.247</u>

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2018	2017
Caja	\$ 2.782	\$ 3.014
Bancos	235.583	1.954
Cuentas de Ahorro	15.006	5.958
Encargos Fiduciarios - administrativo	\$ 255.581	\$ 209.879
Efectivo restringido (1)	<u>799.663</u>	<u>1.463.422</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1.308.615</u>	<u>\$ 1.684.227</u>

(1) El saldo de la cuenta efectivo restringido corresponde a dineros recibidos de aliados para llevar a cobro los siguientes programas y proyectos, los cuales se administran en cuentas bancarias y en encargos fiduciarios, así:

Cuentas bancarias -

Bonos de Impacto Social	\$ 437.153	\$ 245.280
Mintrabajo - Política de Empleo	76.028	-
Asociación nacional de industriales	53.208	111.869
Proyectos	43.978	71.089
Pacto empresas	32.449	25.859
Seguimiento Objetivos de Desarrollo Sostenible		
Como Vamos	14.250	14.198
Modelo de Empleo - consultorías	14.094	-
Red de ciudades Como Vamos	10.966	-
Plan de permanencia Ministerio de Educación Nacional	7.432	12.506
Fortalecimiento ciudades como vamos - social progress index	2.415	18.864
Todos por la Educación - United Nations Democracy Fund	206	111.869
Findeter	14	54.552
Modelo empleo inclusivo - mintrabajo	4	81.106

	2018	2017
Organización Internacional para las Migraciones	-	51.885
Centro de Empleo Fundación Corona-Fundación Saldarriaga Concha	-	43.166
Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo	-	25.299
Incorporación Territorial Estudios Oferta y demanda laboral - Ministerio del Trabajo	-	23.845
Diseño Modelo Empleo Inclusivo Educación Orientada al Trabajo	-	3.348
Castellar fase ii	<u>-</u>	<u>288</u>
Subtotal cuentas bancarias	<u>\$ 692.197</u>	<u>\$ 895.023</u>
<i>Encargos Fiduciarios –</i>		
Premio Cívico	41.802	101.282
Bogotá Como Vamos	41.690	331.100
Pacto de Productividad II	22.780	88.146
Ciudades emergentes BID	1.194	19.277
Fortalecimiento Ciudades Como Vamos Corporación Andina de Fomento	-	100
Fortalecimiento Ciudades Como Vamos Avina	-	1.919
Replicas ciudades como vamos BID	-	23.048
Avina Ciudad Región	<u>-</u>	<u>3.527</u>
Subtotal encargos fiduciarios restringidos	<u>\$ 107.466</u>	<u>\$ 568.399</u>
Total Efectivo restringido	<u>\$ 799.663</u>	<u>\$ 1.463.422</u>
6. CUENTAS POR COBRAR		
Otros deudores (1)	\$ 489.004	\$ 426.937
Donaciones y honorarios por Cobrar (2)	221.739	64.304
Préstamos a empleados	443	3.117
Anticipos y avances a contratistas	<u>-</u>	<u>5.298</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 711.186</u>	<u>\$ 499.656</u>

(1) Corresponde para el año 2018 a i.) cuentas por cobrar por la ejecución del proyecto Fortalecimiento de Ciudades como Vamos con Findeter por \$195.569; los aportes de Findeter se recibirán en el 2019, ii.) Cuentas por cobrar por la ejecución del programa Bonos de Impacto social por \$180.727 en el cual la Fundación actúa como mandatario del Fideicomiso (Ver Nota 1.2), iii.) Cuentas por cobrar a EPS por incapacidades por \$61.949 y, iv.) cuentas por cobrar a Fiduciaria Davivienda por Rendimientos del proyecto BIS 1 por \$40.000 y v.) Otras cuentas por cobrar por \$10.758. En 2017 corresponde a i.) Cuentas por cobrar por la ejecución del programa Bonos de Impacto social por \$379.352 en el cual la Fundación actúa como mandatario del Fideicomiso, ii.) Cuentas por cobrar a EPS por incapacidades por \$47.109 y, iii.) Otras cuentas por cobrar por \$476.

(2) Para el año 2018 corresponde a i.) aportes proyecto Política 2018 Ministerio de Trabajo por \$73.500 ii.) Banco Interamericano de Desarrollo \$130.275 iii.) Caja de Compensación familiar de Córdoba por \$8.639, iv.) Aldeas Infantiles SOS Colombia \$4.760 y v.) Elite Consultores de Seguros \$4.565. En 2017 corresponde a i.) Ministerio del Trabajo \$44.000 ii.) Empresas Públicas de Medellín \$17.622 iii.) Fundación Plan \$2.191 e Industrias Metalmecánicas BRA por \$491.

7. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

	2018	2017
Encargos fiduciarios	\$ 2.196.536	\$ 3.022.955
Títulos a término en U.S. dólares (1)	39.328.068	38.786.247
Inversiones negociables (2)	9.718.510	11.794.029
Bonos (3)	9.943.993	10.463.357
Títulos (4)	4.721.077	1.377.330
Acciones (5)	<u>97.608</u>	<u>97.608</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 66.005.792</u>	<u>\$ 65.541.526</u>

- (1) Corresponde a inversiones a largo plazo constituidas en el portafolio Dimensión Capital Management, con rentabilidad promedio de -3,40% y 8,66% en los años 2018 y 2017, respectivamente.
- (2) Corresponde a Certificados de Depósito a Término (CDT) de los diferentes bancos como parte de las inversiones de los portafolios de Valores Bancolombia S.A. y Corredores Davivienda S.A., con vencimientos entre los años 2019 y 2022 y renovables por los mismos períodos. Estos títulos forman parte del contrato de administración de portafolios de terceros (APT).
- (3) Corresponde a bonos de los diferentes bancos como parte de las inversiones de los portafolios de Valores Bancolombia S.A. y Corredores Davivienda S.A. con vencimientos entre los años 2019 y 2025. Estos títulos forman parte del contrato de administración de portafolios de terceros (APT)
- (4) Corresponde a títulos de contenido crediticio (TCC) con el Patrimonio Autónomo entre Fiduciaria Corficolombiana y Sodimac Colombia S.A., los cuales vencen en 2019, y títulos de tesorería (TES) con vencimientos entre mayo de 2022 y febrero de 2023. Estos títulos forman parte del contrato de administración de portafolios de terceros (APT).
- (5) La Fundación tiene una participación del 1,5% en Promotora la Enseñanza correspondiente a 297.132 acciones.

Las Inversiones no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

8. EQUIPOS, NETO

Equipos de cómputo y comunicaciones	\$ 144.927	\$ 138.963
Muebles y equipos de oficina	94.579	79.372
Obras de arte	<u>52.700</u>	<u>52.700</u>
Subtotal	\$ 292.206	\$ 271.035

	2018	2017
Menos depreciación acumulada	<u>(142.552)</u>	<u>(112.244)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 149.654</u>	<u>\$ 158.791</u>

Los movimientos contables de los equipos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	Equipo de Computo	Muebles y equipo de oficina	Obras de Arte	Total
Costo				
Saldo a enero 1 de 2017	\$ 123.329	\$ 79.372	\$ -	\$ 202.701
(+) Adquisiciones	15.634	-	52.700	68.334
(-) Bajas	-	-	-	-
Saldo a diciembre 31 de 2017	138.963	79.372	52.700	271.035
(+) Adquisiciones	5.964	15.207	-	21.171
(-) Bajas	-	-	-	-
Saldo a diciembre 31 de 2018	<u>\$ 144.927</u>	<u>\$ 94.579</u>	<u>\$ 52.700</u>	<u>\$ 292.206</u>
Depreciación				
Saldo a enero 1 de 2017	\$ 75.426	\$ 12.062	\$ -	87.488
(+) Depreciación del ejercicio	19.411	5.345	-	24.756
(-) Bajas	-	-	-	-
Saldo a diciembre 31 de 2017	94.837	17.407	-	112.244
(+) Depreciación del ejercicio	24.726	5.582	-	30.308
(-) Bajas	-	-	-	-
Saldo a diciembre 31 de 2018	<u>119.563</u>	<u>22.989</u>	<u>-</u>	<u>142.552</u>
	<u>\$ 25.364</u>	<u>\$ 71.590</u>	<u>\$ 52.700</u>	<u>\$ 149.654</u>

Los equipos no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Fundación.

9. CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar	\$ 559.455	\$ 490.595
Otros acreedores varios	205.924	311.169
Otros	-	91
Saldo al final del año	<u>\$ 765.379</u>	<u>\$ 801.855</u>

El plazo promedio tomado para cancelar las cuentas por pagar es de 30 a 90 días. La Fundación tiene políticas establecidas para asegurarse que todos los pasivos son pagados en el periodo acordado.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

	2018	2017
Impuesto de renta y complementarios (1)	\$ 155.899	\$ 286.343
Impuesto sobre las ventas	1.570	4.287
Impuesto de industria y comercio retenido	<u>1.119</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	158.588	290.630
Impuesto de renta y complementarios (ver nota 12)	10.363	573
Impuesto sobre las ventas	7.270	34.381
Retenciones en la fuente	47.370	61.797
Retenciones de IVA	5.585	1.206
Retenciones de ICA	8.554	8.815
Impuesto de industria y comercio	<u>1.723</u>	<u>5.287</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 80.865</u>	<u>\$ 112.059</u>

- (1) Para el año 2018 corresponde a sobrante de liquidación de renta en 2017 por \$83.219 y en 2018 por \$72.680, los cuales se encuentran pendientes de solicitar su devolución ante la autoridad fiscal.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente ha sido determinado con una valoración actuarial integral de conformidad con las disposiciones legales.

Cesantías consolidadas	\$ 95.235	\$ 79.881
Intereses sobre cesantías	11.284	9.279
Vacaciones consolidadas	73.892	61.085
Prestaciones extralegales	<u>26.409</u>	<u>25.919</u>
Beneficios a corto plazo (1)	<u>\$ 206.821</u>	<u>\$ 176.164</u>
Beneficios a empleados		
Prima de antigüedad	<u>\$ 138.260</u>	<u>\$ 129.722</u>
Beneficios a largo plazo (2)	<u>\$ 138.260</u>	<u>\$ 129.722</u>

- (1) Los beneficios de corto plazo, están representados por las cesantías de personal en ley 50 de 1990, los intereses a las cesantías, vacaciones y prima extralegal de vacaciones.
- (2) Los beneficios de largo plazo corresponden a las primas de antigüedad. A los beneficiarios de la prima de antigüedad se les entregará en su nómina, cumplido el quinto año de servicio en la

Fundación y por los siguientes quinquenios, un número de días de salario entre 10 y 120 días de salario.

El cálculo se determina anualmente con una valoración actuarial de conformidad con las disposiciones legales.

Cuantía de la bonificación – Se consideran las siguientes bonificaciones por continuidad en el tiempo de servicios así:

- A los cinco (5) años, diez (10) días de salario básico
- A los cinco (10) años, quince (15) días de salario básico
- A los quince (15) años, treinta (30) días de salario básico
- A los cinco (20) años, cuarenta y cinco (45) días de salario básico
- A los veinticinco (25) años, setenta y cinco (75) días de salario básico
- A los treinta y cinco (35) años y por cada uno de los quinquenios sucesivos, ciento veinte (120) días de salario básico

El salario para calcular la bonificación será el básico que devengue el empleado al momento de cumplir el respectivo quinquenio de servicio. Para el caso de salarios integrales, la bonificación se concederá sobre el 100% del salario

Continuidad – Para el computo del tiempo debe considerarse solo el tiempo en forma continua, sin ninguna interrupción.

Reconocimiento y pago – El jefe del empleado será el responsable de testimoniar a este, en su localidad, el reconocimiento de la empresa por su antigüedad. La bonificación debe pagarse por nómina en el mes en que este cumpliendo el quinquenio.

12. IMPUESTO CORRIENTE

Impuesto sobre la renta reconocida en resultados - Atendiendo a su objeto social, la Fundación Corona en materia de impuesto de renta es contribuyente del régimen especial; sin embargo, puede lograr una exención si cumple con algunos requisitos legales o en caso contrario las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 20%. Los excesos de ingresos sobre egresos destinados dentro del año siguiente a programas en desarrollo del objeto social de la Fundación están exentos del impuesto sobre la renta; esta reinversión será aprobada por el Consejo Directivo.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2016 y 2017 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales

La conciliación entre los excedentes antes de impuestos y la pérdida / renta líquida gravable por los años gravables 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Excedente del año antes de impuestos	\$ 220.516	\$ 3.450.427
Menos: Ingresos no gravados (1)	(7.493.714)	-
Mas: Partidas que no constituyen gasto fiscal -		
Gastos no deducibles (2)	4.239.319	181.377
Gastos ejecución excedentes (3)	1.034.956	-
Rentas exentas	<u>-</u>	<u>(3.628.938)</u>
(Pérdida) Renta Líquida	<u>\$ (1.998.925)</u>	<u>\$ 2.866</u>
Egresos no procedentes (4)	<u>\$ 51.816</u>	<u>\$ 2.866</u>
Impuesto sobre la renta (20%)	<u>\$ 10.363</u>	<u>\$ 573</u>

(1) Corresponde principalmente a diferencia en cambio no realizada por \$7.362.192 el cual tuvo un efecto en el año 2018 debido a la reforma tributaria Ley 1819 de 2016, que indica que la diferencia en cambio no realizada no se tendrá en cuenta para efectos fiscales. Ley con aplicación a partir del 1 de enero de 2018.

(2) Corresponde principalmente a diferencia en cambio no realizada por \$4.116.423.

(3) De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.21 del decreto 2150 de 2017 y con el concepto unificado de la DIAN de abril 27 de 2018 que hace referencia al Decreto 1625 de 2016, la ejecución de beneficios netos o excedentes de años anteriores no constituye egreso del ejercicio. El fundamento de esta medida es que la entidad del Régimen Tributario Especial al momento de aprobación por la Asamblea General o el órgano máximo de dirección de la destinación del beneficio neto o excedente, ya sea reinversión en el año gravable siguiente o la constitución de una asignación permanente, implica su reconocimiento contable o en la conciliación fiscal como una cuenta patrimonial o un pasivo en donde se identifican estos conceptos, los cuales se van disminuyendo en la medida en que se vaya ejecutando el mandato establecido por la asamblea, sin perjuicio de las retenciones en la fuente o reportes de información a que esté obligada la entidad con ocasión del pago.

(4) De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.24 y el numeral 2.6 del artículo 1.2.1.5.136 del decreto 2150 de 2017, se deben gravar para efectos fiscales los egresos no procedentes.

13. OTROS PASIVOS

	2018	2017
Anticipos y avances recibidos (1)	\$ 130.275	\$ -
Fondos por ejecutar (2)	722.887	755.584
Cuentas en participación (3)	<u>22.385</u>	<u>142.636</u>
	<u>\$ 875.547</u>	<u>\$ 898.220</u>

(1) Corresponde al valor recibido del Banco Interamericano de Desarrollo para la implementación del primer Bono de Impacto Social.

(2) La cuenta presenta el siguiente comportamiento

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 755.584	\$ 862.263
Aportés recibidos para fondos de cofinanciación	3.405.811	3.085.642
Gastos de fondos de cofinanciación	(3.438.507)	(3.185.687)
Activos fondos de cofinanciación	<u>-</u>	<u>(6.634)</u>
Saldo final (a)	<u>\$ 722.887</u>	<u>\$ 755.584</u>

(a) Corresponde a los saldos ejecutados y por ejecutar de los siguientes programas:

Bonos de Impacto Social	\$ 398.600	\$ 213.908
Bogota Como Vamos	220.369	221.233
Diseño Modelo Empleo Inclusivo Educación Orientada al Trabajo	57.094	36.673
Premio Cívico por una Bogotá Mejor	28.759	34.149
Economías Inclusivas Objetivos de Desarrollo Sostenible Como Vamos	11.677	14.207
Seguimiento Objetivos de Desarrollo Sostenible Como Vamos	3.201	-
Fortalecimiento Ciudades Como Vamos Social Progress Index	2.415	15.676
Fondo Replicas Como Vamos Banco Interamericana de Desarrollo	448	19.527
Plan de permanencia Ministerio de Educación Nacional	306	8.503
Alianza por el Empleo	16	-
Todos por la Educación - United Nations Democracy Fund	-	111.869
Findeter	-	54.552
Pacto de Productividad 2	-	20.734
Fortalecimiento Ciudades Como Vamos	-	4.099
Buenos Padres Buen Comienzo	-	252
Incorporación Territorial Estudios Oferta y Demanda laboral	<u>-</u>	<u>202</u>
	<u>\$ 722.887</u>	<u>\$ 755.584</u>

(3) Corresponde al reconocimiento de los ingresos y egresos en la ejecución de los Convenios de Cooperación 1130 "Pacto de Productividad Fase II" y 361 "Modelo de empleo Inclusivo" (Ver nota 1.3). El movimiento fue el siguiente:

Saldo inicial	\$ 142.636	\$ -
Ingresos por consultoría	158.159	288.961
Gastos cuentas en participación	<u>(278.410)</u>	<u>(146.325)</u>
Saldo Final	<u>\$ 22.385</u>	<u>\$ 142.636</u>

14. FONDO SOCIAL

El fondo social se encuentra destinado a promover el desarrollo de proyectos y programas sociales y ambientales que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. El valor de constitución de la Fundación para 2018 y 2017 es de \$100.

Donaciones - Corresponden a aportes específicos para el fortalecimiento del fondo social, realizadas por compañías del Grupo Organización Corona S.A., así:

	2018	2017
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.- Colceramica	\$ 14.164.706	\$ 14.164.706
Suministros de Colombia S.A. - Sumicol	2.363.467	2.363.467
Electroporcelana Gamma S.A.	770.000	770.000
Organización Corona S.A.	<u>283.646</u>	<u>283.646</u>
	<u>\$ 17.581.819</u>	<u>\$ 17.581.819</u>

Reservas – Los excesos de ingresos sobre egresos del año, de generarse, se trasladan al patrimonio a reservas para programas (asignaciones permanentes), las cuales se deben ejecutar en un plazo máximo de cinco años o se ejecutan para programas de destinación específica en la vigencia fiscal siguiente y únicamente pueden ser utilizados en actividades que se identifiquen con la actividad meritoria de la Fundación. En 2018, según acta del Consejo Directivo No. 171 de febrero 22 de 2018, se autorizó constituir una asignación permanente constituida con parte del excedente del año 2017 por \$2.414.898 y se autorizó la apropiaron para programas y proyectos de destinación específica por \$1.034.956 (Ver en Nota 16).

Las reservas se componen de la siguiente manera:

Reservas para asignación permanente	\$ 49.892.176	\$ 47.477.278
Reservas para destinación específica – ejecutada en 2018 (Ver nota 16)	<u>1.034.956</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 50.927.132</u>	<u>\$ 47.477.278</u>

Déficit acumulado – comprende los siguientes conceptos:

Ajustes por la aplicación NCIF	15.554.427	15.554.427
Ajustes por inflación hasta el año 2002 – Ajustes NCIF	(9.264.415)	(9.264.415)
(Déficit) de ejercicios anteriores – Ejecución Fundación	<u>(8.742.253)</u>	<u>(8.742.253)</u>
	<u>\$ (2.452.241)</u>	<u>\$ (2.452.241)</u>

15. DONACIONES

Corresponde a los dineros recibidos por compañías para el desarrollo y sostenimiento general de la Fundación así:

Organización Corona S.A.	\$ 2.600.000	\$ 3.178.330
Fundación Bolívar Davivienda	40.000	40.000
Agropecuaria los Agapantos SAS	20.000	-
SDSN Asociation Inc	16.080	-

	2018	2017
Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social	16.012	-
Corona Industrial SAS	10.000	280.000
Echavarría Barco Antonio	10.000	-
Echavarría Barco Lucia	10.000	-
Echavarría Claudia	10.000	-
Juan Manuel Echavarría	10.000	52.700
Fundación Luker	5.795	-
Fundación Buena Nota	3.000	-
Restcafe SAS	1.820	-
Carpas Vento SAS	1.620	-
Dismerca S.A	-	3.000
	<u>2.754.328</u>	<u>3.554.030</u>
	<u>\$ 2.754.328</u>	<u>\$ 3.554.030</u>

16. GASTOS DE EJECUCION DE EXCEDENTES

A través del acta No. 171 del Consejo Directivo del 22 de febrero de 2018, se destinaron \$1.034.956 a los siguientes programas y proyectos de destinación específica, que fueron ejecutados en 2018:

Palabrario y Numerario	\$ 192.456
Bogota Como Vamos	120.000
Universidad en tu Colegio	100.000
Premio Cívico por una Ciudad Mejor	90.000
Enseña por Colombia	85.000
Pacto de Productividad Fase II	75.600
Hacia Allá Vamos	75.000
Rumbo Joven	70.000
Seamos	60.000
Así Vamos en Salud	42.000
Cali Como Vamos	24.500
Cartagena Como Vamos	22.000
Medellin Como Vamos	21.000
Todos por la Educación	20.000
Modelo Empleo Inclusivo EOT	18.600
Barranquilla Como Vamos	10.000
Manizales Como Vamos	5.000
Plataforma datos abiertos Ciudades como Vamos	<u>3.800</u>
	<u>\$ 1.034.956</u>

17. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Corresponde a los intereses generados por la valoración de las inversiones que mantiene la Fundación así:

	2018	2017
Dimensión Capital Management	\$ -	\$ 3.912.484
Valores Bancolombia	867.978	1.262.486
Corredores Davivienda S.A	796.870	1.142.766
Fiduciaria Davivienda	40.000	-
Fiducuenta Fiducolombia	19.486	36.254
Bancolombia S.A	<u>416</u>	<u>326</u>
	<u>\$ 1.724.749</u>	<u>\$ 6.354.316</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACION

Gastos de personal	\$ 930.997	\$ 957.358
Honorarios	232.180	333.343
Arrendamientos	206.117	188.711
Servicios	104.386	71.828
Impuestos	47.269	29.568
Depreciaciones	30.308	24.756
Diversos	74.017	24.549
Gastos de Viaje	20.358	17.158
Mantenimiento y reparaciones	22.756	16.619
Seguros	20.852	9.288
Gastos Legales	7.011	3.115
Adecuación e instalación	<u>11.359</u>	<u>2.242</u>
	<u>\$ 1.707.612</u>	<u>\$ 1.678.535</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de febrero de 2019, fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del Consejo Directivo, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

FUNDACION CORONA

Certificación a los Estados Financieros

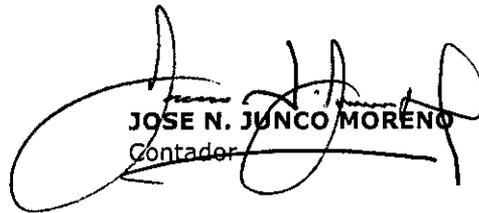
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Corona finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales se han tomados fielmente de libros de mayor y balances. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Fundación Corona existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Fundación Corona y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de febrero de 2019. Estos estados financieros fueron puestos a consideración del Consejo Directivo el 28 de febrero de 2019, quien los aprobó.



DANIEL URIBE PARRA
Representante legal



JOSE N. JUNCO MORENO
Contador